

----- En la ciudad de Santa Fe, a los trece días del mes de junio de dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas y ocho minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia del Decano, *Dr. Sergio Miguel HAUQUE*.-----

----- Se encuentran presentes los siguientes Consejeros:-----

Por los Profesores Titulares:

Leila DI RUSSO  
Laura GARCÍA  
Néstor René PERTICARARI  
María Rosa SÁNCHEZ ROSSI

Por los Profesores Adjuntos:

Héctor DE PONTI  
Néstor Gabriel HAQUIN  
Roberto MEYER

Por los Profesores Auxiliares:

Gabriela Edith CABRERA  
Pablo Andrés OLIVARES

Por los Graduados:

Nora GALLEGO

Por los Estudiantes:

Claudia AMHERDT  
Lucas Javier BERNARDI  
Valeria Anahí CINTO  
Mercedes María GERLERO  
Rocío María GINÉ  
Nicolás REINHARDT

----- A continuación, se pone a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2019.-

----- Conforme a ello, encontrándose a consideración, se aprueba por unanimidad el acta mencionada y se designa para su firma a la Consejera CINTO. -----

----- Seguidamente, pasa a tratarse el Punto 2 - DESPACHOS DE COMISIONES. -----

----- 2.1. *COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA*: -----

----- 2.1.1 Diplomas. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

----- 2.1.2 Equivalencias. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----

----- 2.1.3 Prácticas Académicas Internas. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones y con la abstención de la Consejera GERLERO, se aprueban las resoluciones que constan en el Anexo 3. -----

----- 2.1.4 Adscripciones. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 4. -----

----- 2.2. *COMISIÓN DE ENSEÑANZA*: -----

----- 2.2.1 Pedido de prórroga de plazo para rendir equivalencias parciales presentado por la alumna Lina FRANZONI. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5. -----

----- 2.2.2 Pedido de prórroga de plazo para rendir equivalencias parciales presentado por la alumna Antonela Fiorela SIMONELLI. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----

----- 2.2.3 Propuesta de curso de formación docente “Acompañamiento a las trayectorias de ingresantes”.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7.-----

-----2.3. *COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA:*-----

-----2.3.1 Rectifica la Resolución C.D. N° 221/19, de fecha 11 de abril de 2019, por la que se aprueba designación docente para la asignatura PARADIGMAS Y FRONTERAS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA del Doctorado en Administración Pública, edición 2019-2020.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- El Consejero MEYER pide la palabra a fin de aclarar al resto del Cuerpo que la rectificación que se trata responde a la necesidad de corregir el título académico con el que se designó oportunamente al Profesor José María CHEMES, quien es Doctor y no Magíster, como se había consignado erróneamente.-----

-----Sin observaciones se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8.-----

-----2.3.2 Rectifica la Resolución C.D. N° 260/19, de fecha 11 de abril de 2019, por la que se aprueba designación de Jurado de Tesis para el alumno de la Maestría en Administración de Empresas, Roció Belén HUBER.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- El Consejero MEYER pide la palabra y aclara al resto de los presentes que esta rectificación se debe a que, en la Resolución original, salió mal consignada la Mención de la terminalidad que cursaba la alumna HUBER, la cual se redactó como “Comercialización Internacional”, siendo la mención correcta “Dirección de Negocios”.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9.-----

-----2.3.3 Propuesta de designación de miembros para conformar el Comité Académico de las carreras de Posgrado Maestría y Especialización en Gestión Ambiental de la Universidad Nacional del Litoral con sede en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10.-----

-----2.3.4 Pedido de declaración de interés institucional de las “21° JORNADAS NACIONALES DE JÓVENES PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS”.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11.-----

-----2.3.5 Pedido de declaración de interés institucional de las “III JORNADAS NACIONALES DE ORGANIZACIONES SOCIALES”.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12.-----

-----2.3.6 Designación de los integrantes del Comité Ejecutivo, Comité Organizador y Comité Académico de las “XXII JORNADAS DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE RECURSOS HUMANOS DE LA ARGENTINA Y XIV DEL CONOSUR”.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13.-----

-----2.3.7 Pedido de aprobación de asignaturas optativas 2019 para los módulos Básico y de Intensificación en todas sus menciones de la Maestría en Administración de Empresas.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14.-----

-----2.3.8 Pedido de designación docente para la asignatura GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA de la Maestría en Administración de Empresas.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15.-----

-----2.3.9 Pedido de designación docente para la asignatura CREACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO EMPRENDEDOR de la Maestría en Administración de Empresas.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16.-----

-----2.3.10 Pedido de designación docente para la asignatura ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN FINANCIERA de la Maestría en Administración de Empresas.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17.-----

-----2.3.11 Pedido de designación docente para la asignatura NEGOCIACIÓN de la Maestría en Administración de Empresas.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 18.-----

-----2.3.12 Pedido de designación docente para la asignatura INTERNATIONAL MANAGEMENT AND CORPORATE STRATEGIES de la Maestría en Administración de Empresas.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 19.-----  
-----2.3.13 Pedido de designación docente para la asignatura PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD GLOBAL de la Maestría en Administración de Empresas.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 20.-----  
-----2.3.14 Pedido de designación docente para la asignatura ELEMENTOS DE ECONOMETRÍA de la Maestría en Administración de Empresas.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 21.-----  
-----2.3.15 Pedido de designación docente para la asignatura RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN de la Maestría en Administración de Empresas.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 22.-----  
-----2.3.16 Pedido de designación de Jurado de Tesis para la alumna de la Maestría en Administración de Empresas Patricia ABALOS.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 23.-----  
-----2.3.17 Pedido de designación de Jurado de Tesis para el alumno de la Maestría en Administración de Empresas Fernando ARIAS.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 24.-----  
-----2.3.18 Pedido de designación de Jurado de Tesis para el alumno de la Maestría en Administración de Empresas Diego LIZÁRRAGA.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 25.-----  
-----2.3.19 Pedido de designación de Jurado de Tesis para el alumno de la Maestría en Administración de Empresas Emilio AGÚ.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 26.-----  
-----2.3.20 Propuesta de reconocimiento de la asignatura INTERNATIONAL MANAGEMENT AND CORPORATE STRATEGIES como Optativa de la Maestría en Administración y Finanzas.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 27.-----  
-----2.3.21 Propuesta de Programa para la asignatura optativa INTERNATIONAL MANAGEMENT AND CORPORATE STRATEGIES de la Maestría en Administración y Finanzas.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 28.-----  
-----2.3.22 Designación docente para la asignatura INTERNATIONAL MANAGEMENT AND CORPORATE STRATEGIES de la Maestría en Administración y Finanzas.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 29.-----  
-----2.3.23 Pedido de designación de Jurado de Tesis para el alumno de la Maestría en Administración y Finanzas Romina María MICEO.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 30.-----

### 3. MANIFESTACIONES DE CONSEJEROS

----- La Consejera CINTO pide la palabra y manifiesta: *“Desde el M.N.R. no queremos dejar de celebrar el nuevo aniversario de la Reforma Universitaria que va a ser dentro de dos días, el 15 de junio, donde se cumplen 101 años del movimiento llevado a cabo por los estudiantes en Córdoba por una democratización de la enseñanza. Fue allí donde se sentaron las bases de la Universidad pública y gratuita, como todos ya sabemos, la renovación de las estructuras y objetivos, donde hubo una nueva implementación de nuevos métodos, tanto de enseñanza como de aprendizaje, la libre expresión del pensamiento, el compromiso con la realidad social y la participación del claustro estudiantil en los órganos de gobierno; porque no nos olvidemos que si no fuera por ese grupo de estudiantes hoy, nosotros, los estudiantes, no estaríamos aquí sentados. Desde M.N.R., como estudiantes reformistas, tenemos que defender e impulsar los postulados de la Reforma entre nuestros pares y también al resto de la comunidad universitaria, luchando por lo que es la pluralidad de voces y la igualdad de oportunidades. Por otro lado, no queremos dejar de recordar que el pasado 3 de junio se conmemoró el cuarto aniversario de ‘Ni Una Menos’. Es el cuarto año consecutivo que las mujeres de distintos puntos del país nos encontramos bajo diferentes consignas. Todas juntas, otra vez, pedimos que justamente ‘Ni Una Menos’ deje de ser una consigna y pase a ser una realidad. Unos días antes de lo que fue la marcha de ‘Ni Una Menos’ el Observatorio de Violencia Contra las Mujeres presentó un nuevo informe que da cuenta de los últimos femicidios en los últimos cuatro años:*

fueron 1.193 femicidios, es decir que fue 1 cada 29 horas. Pero, peor aún, es que este primer cuatrimestre de 2019 ha empeorado esa cifra y ha sido 1 cada 24 horas. Es decir, que estamos peor. Esto hace que en el año 2019 ya haya habido 133 femicidios. Movilizadas por esta situación hemos presentado una nota como motor de lucha para que las mujeres podamos ir a la marcha, una nota en la que pedimos la justificación de las inasistencias, entendiendo que es primordial que, como movimiento estudiantil y también así toda la comunidad universitaria, en su conjunto podamos ser partícipes de movilizaciones que nos convocan a gritar lo que muchas hoy ya no pueden gritar. Ni una menos porque vivas y libres nos queremos”.

----- El Consejero REINHARDT pide la palabra y manifiesta: “Desde la Franja Morada queríamos celebrar la recuperación del nieto número 130, Javier Matías DARROUX, que fue desaparecido junto con su madre y su padre en el año 1977... en realidad, la madre en el momento estaba embarazada, cuando desaparece junto con él. Ya a principios de los años '80 sus familiares deciden pedir la presunción de fallecimiento por no saber qué hacer y es el hermano de la madre quien en el año 1999 decide abrir la causa por desaparición de personas y los datos genéticos de la familia son incorporados en el Banco Nacional de Datos Genéticos y es eso lo que permitió que hace poquito tiempo Javier, al dudar de su identidad, pueda acercarse a una filial de las Abuelas de Plaza de Mayo en Córdoba, que le permitió poder encontrarse con su familia a partir de eso y poder recuperar su identidad y ahora comenzar esta nueva búsqueda que tiene que ver con poder reencontrarse con su hermana o hermano perdido, porque en realidad nunca se supo qué era en realidad. Sabemos que, si bien esto es un motivo de alegría, también debe ser un espacio de reflexión hacia todos para poder aprender de los errores del pasado y, a partir de eso, construir una sociedad mejor de cara al futuro”.

----- La Consejera GERLERO pide la palabra y manifiesta: “Al igual, como mencionaba el Consejero, nosotros, desde el Movimiento Nacional Reformista, queremos celebrar en este caso, también, que el pasado lunes las Abuelas de Plaza de Mayo anunciaron oficialmente la recuperación del nieto 130. Como él dijo, él es Javier Matías DARROUX MIJALCHUK, que desapareció junto a sus padres durante la última dictadura militar. Celebramos que, luego de una búsqueda que duró varias décadas, él finalmente pudo encontrarse con su familia y tener contacto con su origen biológico. Aprovechamos esta oportunidad para revalorizar la lucha incansable de las Abuelas y las Madres de Plaza de Mayo, entendemos que ellas son un eslabón fundamental de nuestra historia y en la reconstrucción de nuestra historia. Son un ejemplo para todos los argentinos y nos dan motivos para seguir construyendo en este camino de memoria, identidad y Derechos Humanos. Seguiremos luchando hasta que los argentinos recuperemos todas las identidades que nos fueron arrebatadas durante esta última dictadura. Para finalizar, queremos leer un poema en alusión al hecho: ‘130. Podría ser el bondi que nos deja en Marte. Podría ser el número de capítulos que tiene nuestra serie favorita. Podría ser el código la caja fuerte que guarda el primer diente caído y la primera carta a Papá Noel. Podría ser la camada en millones de estrellas que se apaga hoy para dar paso a las que vienen. Y quizás lo es, quizás es todo eso, pero también y primero, es la cantidad de veces que debe uno golpearse el pecho gritando que hay esperanza, que hay derechos humanos, que hay justicia. Luchemos como una abuela, todos los días”.

----- La Consejera AMHERDT pide la palabra y manifiesta: “Desde la Franja Morada queríamos comentarles que durante la semana pasada se concretó la instalación de cinco nuevos ciclisteros y una darsena más de estacionamientos para motos, sobre calle Moreno, en la puerta de nuestra Facultad. Como yo les había comentado anteriormente, desde nuestra Agrupación habíamos coordinado una reunión con los funcionarios de la Municipalidad para poder brindar una solución a esta problemática, así que estamos muy contentos de que esta iniciativa se haya podido hacer realidad porque pudimos brindar una respuesta a los estudiantes que en numerosas oportunidades nos transmitían su disconformidad por esta situación. Debido, también, a la ampliación de estos espacios y a los distintos hechos delictivos que sufrieron estudiantes en el último tiempo en nuestra Facultad, hemos realizado el petitorio pertinente para que se puedan añadir más cámaras de seguridad que puedan monitorear la totalidad de la zona, porque entendemos que esta problemática es una cuestión que tiene que ser trabajada de manera conjunta, de manera seria y responsable en pos de la seguridad y la integridad de todos los miembros de la comunidad. Y, por último, comentarles que desde la conducción del Centro de Estudiantes estamos llevando adelante una campaña de colecta de juguetes para ser donados a dos instituciones, puntualmente a la Vecinal del Barrio Lomas y al Centro de Día Belgrano, que puedan ser entregados el Día del Niño. Esta campaña se extenderá hasta la primera semana de agosto, así que hacemos extensiva la invitación a toda la comunidad académica para que, si así lo desea, se pueda sumar a esta iniciativa y podamos contribuir, desde nuestro lugar, a estas entidades”.

#### -----4. INFORMES DE DECANO: -----

----- En primer lugar, el Presidente del Cuerpo informa a los presentes que se realizó la apertura de los sobres para el cierre externo del 5to piso de la Facultad. De dicha apertura surgió la oferta de un interesado, la cual se encuentra en proceso de análisis.

----- Por otro lado, el Presidente hace mención a uno de los Asuntos Entrados del Orden del Día referido a la propuesta de conformación, dentro del seno del Consejo Directivo, de una “Comisión de Evaluación de la carrera de Contador Público”. Explica que con esta Comisión, la cual posee una conformación muy parecida a las que tienen la Comisión de Acreditación de dicha carrera y las Comisiones que están trabajando en las modificaciones a los Planes de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, se busca hacer un seguimiento de lo trabajado en términos de la carrera de Contador Público. Hace hincapié en que el proceso de acreditación aún no

ha concluido, sino que todavía resulta necesario correr vistas, responder y avanzar en el mismo, por lo cual corresponde tener permanentemente una Comisión en el seno del Consejo integrado por la Comisión de Interpretación, la de Enseñanza, los directores de departamento y el director de carrera a fin de realizar un seguimiento de cómo se está desarrollando el nuevo Plan de Estudios de Contador Público para repercutir en este Cuerpo los cambios, adecuaciones o ratificaciones realizados al respecto. -----

----- A continuación, el Presidente de Cuerpo comenta que el pasado viernes, aprovechando la visita del presidente de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), Dr. José Arnoletto, a la ciudad de Santa Fe, se firmó la renovación del Convenio entre la Universidad Nacional del Litoral y dicha Federación. En este sentido, explica que nuestra Universidad, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, tiene relación con dicha Federación hace más de cinco años y que, en esta ocasión, se ratificó este convenio con la firma de ambas partes. -----

----- Por último, informa a los presentes que se concluyó con las presentaciones requeridas por el proceso de acreditación de CONEAU de este año. Comenta que el 31 de mayo vencían las presentaciones relacionadas a los Posgrados y que ahora se espera el segundo paso: la evaluación. Explica que, en estos casos, a veces hay visitas por parte de los evaluadores pero que no siempre es así y que el proceso de cumplir con el software de aplicación y entregar toda la información ya fue concluido. Aprovecha la ocasión para agradecer al Cuerpo su colaboración en este último tiempo en poner al día toda la información requerida. -----

----- 5. ASUNTOS ENTRADOS: -----

----- 5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.3. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza-----

----- 5.4. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.5. Pedidos de licencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-

----- 5.6. Propuestas y dictámenes de concursos ordinarios. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.7 Propuesta de conformación en el seno del Consejo Directivo la “Comisión de Evaluación de la carrera de Contador Público”. Pasa a la Comisión de Enseñanza-----

----- 5.8 Pedido de continuidad en el cargo hasta alcanzar la edad de setenta años, presentado por la Prof. Norma Beatriz HUCK. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza-----

----- 5.9 Memoria Anual 2018. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza, Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza, Pasa a la Comisión de Enseñanza y Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza-----

----- 5.10 Pedido de declaración de interés institucional de las “VIII JORNADAS NACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y LAS VII JORNADAS NACIONALES DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.11 Pedido de declaración de interés institucional de las “XIX INTERNATIONAL FINANCE CONFERENCE”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.12 Pedido de declaración de interés institucional de las “XL JORNADAS NACIONALES DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICA FINANCIERA”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.13 Propuesta de Orden de Mérito para el Programa de Movilidad Académico Científica “PROMAC” 2019-2020. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.14 Ratificar Resolución decano N° 180/19, dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo por la que se aprueba ppropuesta de Orden de Mérito para el Programa de Movilidad Académico Científica – Componente Posgrado (PROMAC POS), convocatoria 2019. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.15 Propuesta de designación docente para la asignatura "TALLER DE TRABAJO FINAL" de la Especialización en Tributación. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.16 Propuesta de designación de Jurado de Tesis para la alumna del Doctorado en Administración Publica, Julia AMARILLA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.17 Proyecto referido a la aprobación de propuesta de asignatura optativa Correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2019 para las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Económicas. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

----- 5.18 Proyecto de realizar una ampliación del actual espacio físico afectado al uso de la Cantina-Comedor de la Facultad de Ciencias Económicas. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----

----- 5.19 Pedido de donación de bienes muebles por parte de la Escuela de Educación Técnico Profesional “Dr. Nicolás Avellaneda”. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----

----- 5.20 Pedido de donación de bienes muebles por parte de la Dirección de Deportes de la Municipalidad de Santa Fe. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----

----- 5.21 Donación de bibliografía realizada por la Lic. Claudia HERZFELD. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----

-----Por último, el Decano informa que han solicitado justificación de inasistencia los Consejeros DILLON, REGOLI, MARCHI, COELHO, AROSIO y GUTIERREZ las que son aceptadas por el Cuerpo.-----  
-----Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.-----